PROYECTO

EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO SANTA CRUZ DE LONCOCHE

Proyecto Educativo Personalizante,
Evangelizador, Comunitario y de Excelencia Académica

Periodo 2026 – 2029



Formamos personas íntegras,
comprometidas con el Evangelio,
el servicio y la transformación
de la sociedad.

- PERSONALIZANTE
- COMUNITARIO
- EVANGELIZADOR
- EXCELENCIA ACADÉMICA

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Cruz de Loncoche, constituye el principal instrumento orientador de la gestión educativa y expresa la identidad, misión, visión, principios y sellos que sustentan el quehacer de la Comunidad Educativa Crucista. Su elaboración es el resultado de un proceso de reflexión y análisis, que recoge los desafíos del contexto actual, las necesidades de la comunidad y el legado educativo de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz.

Inspirado en el Evangelio y en el Carisma Santa Cruz, este proyecto promueve una educación personalizante, comunitaria, evangelizadora y de excelencia académica, centrada en el desarrollo integral de cada estudiante, reconociéndolo como una persona única, protagonista de su aprendizaje y comprometida con la transformación de la sociedad desde los valores cristianos.

El presente documento define el marco orientador para el período 2026 - 2029, estableciendo los fundamentos institucionales, el contexto educativo, la propuesta curricular, los perfiles de la comunidad educativa, los objetivos y metas estratégicas, así como las líneas de acción que permitirán fortalecer los procesos pedagógicos, pastorales, de liderazgo, convivencia, gestión de recursos y resultados educativos, en un marco de mejora continua.

A través de este instrumento de gestión institucional, se renueva el compromiso con una formación integral de calidad, que responda a los desafíos del contexto actual, valore la diversidad, promueva la inclusión y la interculturalidad, y acompañe a cada estudiante en el desarrollo de sus talentos y de su proyecto de vida, para que, inspirados en Jesucristo, contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

MARCO LEGAL

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Cruz de Loncoche se sustenta en el marco jurídico vigente que regula el sistema educacional chileno y orienta el funcionamiento de los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado. Asimismo, se fundamenta en los principios de la Iglesia Católica y en el Carisma de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, los cuales inspiran la misión evangelizadora y la formación integral que promueve el establecimiento.

El presente Proyecto Educativo Institucional se desarrolla en concordancia con las siguientes disposiciones legales y normativas:

- Ley N° 20.370, Ley General de Educación (LGE), que establece los principios, fines y bases del sistema educativo chileno, así como la obligación de los establecimientos de contar con un Proyecto Educativo Institucional.
- Ley N° 20.529, que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y establece las funciones de la Agencia de Calidad de la Educación y de la Superintendencia de Educación.
- Ley N° 20.248, que establece la Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Ley N° 20.845, de Inclusión Escolar, que fortalece los principios de equidad, inclusión y no discriminación en el sistema educativo.
- Ley N° 20.536, sobre Violencia Escolar, y la normativa vigente en materia de convivencia educativa y bienestar de las comunidades escolares.
- Ley N° 21.545 (Ley TEA), que promueve la inclusión, la igualdad de oportunidades y la atención adecuada de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista.
- Decreto Exento N° 83 de 2015, que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Decreto N° 67 de 2018, que establece normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción escolar para los niveles de Educación Básica y Educación Media.
- Bases Curriculares, Programas de Estudio y Planes de Estudio vigentes, aprobados por el Ministerio de Educación para Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.
- Estatuto de los Profesionales de la Educación (Ley N.° 19.070) y demás normas que regulan el ejercicio de la función docente.
- Ley N° 19.979, que establece el régimen de Jornada Escolar Completa (JEC).
- Normativa vigente emanada del Ministerio de Educación, de la Superintendencia de Educación y de la Agencia de Calidad de la Educación, relacionada con la gestión institucional, la convivencia educativa, la evaluación, la inclusión y el mejoramiento continuo.

CAPÍTULO I:
IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO SANTA CRUZ DE LONCOCHE

1. 1. Antecedentes Generales:

- Sostenedor: Fundación Educacional Teodosio Florentini
- Directora: Yessica Carolina Troncoso Bustos
- Dirección del establecimiento: Av. Barros Arana 539
- R. B. D.: 6336-3
- Comuna: Loncoche
- Número de contacto: +56 9 5894 4102
- Correo electrónico: cscloncoche@fetf.cl
- Fecha de creación del colegio: 18 de marzo 1912
- Decreto cooperador: N° 0381 del 19 de abril 1982
- Dependencia: Particular subvencionado.
- Niveles y modalidad: Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Humanista - científica
- N° docentes directivos: 04 directivos.
- N° docentes: 76
- N° asistentes de la educación: 81
- Horarios de funcionamiento: lunes a jueves: 08.00 a 13.00 horas – 14.00 a 18.00 horas. Viernes: 08.00 a 13.00 horas – 14.00 a 16.30 horas.
- Horario de clases:

Horario de ingreso al colegio			
Nivel	**Jornada**	**Horario**	
Pre Kinder Kínder	Mañana	Ingreso:	8:30 horas.
		Salida:	Lunes a jueves: 13.00 horas. Viernes: 12.30 horas.
Educación básica de 1ro y 2do básico	Mañana	Ingreso:	07.55 horas.
		Salida:	Lunes a jueves: 13.10 horas. Viernes: 13.00 horas.
Educación básica de 3ro a 8vo	Mañana	Ingreso:	07.55 horas.
		Salida:	Lunes a jueves: 13.10 horas. Viernes: 13.00 horas.
	Tarde	Ingreso:	14:10 hrs.
		Salida:	Lunes a jueves: 15.40 horas.
Educación Media de 1ro y 2do	Mañana	Ingreso	07.55 horas.
		Salida	13.10 horas.
	Tarde	Ingreso	14.10 horas.
		Salida	17.15 horas.
Educación Media	Mañana	Ingreso	07.55 horas.

1. 2. Aspectos geográficos:

El Colegio Santa Cruz de Loncoche se encuentra inserto en la comuna de Loncoche, perteneciente a la Provincia de Cautín, en la Región de La Araucanía, territorio caracterizado por una importante

presencia de sectores urbanos y rurales, una rica herencia cultural del pueblo mapuche y una economía sustentada principalmente en actividades silvoagropecuarias, comerciales y de servicios. Asimismo, la comuna presenta indicadores de vulnerabilidad social y económica superiores a los promedios regional y nacional, realidad que constituye un desafío para la educación y fortalece el compromiso del establecimiento con una formación integral, inclusiva, evangelizadora y de excelencia académica, promoviendo el desarrollo de los talentos y oportunidades de todos sus estudiantes.

1. 3. Distribución de cursos por nivel educativo:

Niveles	Cursos	Cantidad de Cursos Por Nivel
Educación Parvularia	NT1	3
	NT2	3
Educación Básica	1ro	3
	2do	3
	3ro	3
	4to	3
	5to	3
	6to	3
	7mo	3
	8vo	3
Educación Media	1ro	2
	2do	2
	3ro	2
	4to	2

1. 4. Distribución del Plan de Estudios:

a. 1ro y 2do básico – Sin Jornada Escolar Completa – Plan de estudio con Educación Intercultural en contexto mapuche.

Asignaturas		Horas semanales
1	Lenguaje y Comunicación	07
2	Matemática	06
3	Cs. Naturales	02
4	Historia, Geografía y ciencias sociales	02
5	Artes Visuales	02
6	Música	02
7	Tecnología	0,5
8	Ed. Física	02
9	Religión	02
10	Orientación	0,5
11	Lengua y cultural de los pueblos originarios	04
12	Taller extracurricular - inglés	02
13	Taller extracurricular – Ed. Física	01
	Total, horas pedagógicas	**30**

b. 3ro y 4to básico – Con Jornada Escolar Completa.

Asignaturas		Horas semanales
1	Lenguaje y Comunicación	8
2	Idioma Extranjero: inglés	2
3	Matemática	6
4	Ciencias Naturales	3
5	Historia, Geografía y Cs. Sociales	3
6	Tecnología	1
7	Artes Visuales	2
8	Música	2
9	Educación Física y Salud	4
10	Orientación	1
11	Religión	2
12	Talleres JEC	4
	Total, horas pedagógicas	**38**

c. 5to y 6to básico – Con Jornada Escolar Completa.

Asignaturas		Horas semanales
1	Lenguaje y Comunicación	6
2	Idioma Extranjero: inglés	3
3	Matemática	6
4	Ciencias Naturales	4
5	Historia, Geografía y Cs. Sociales	4
6	Tecnología	2
7	Artes Visuales	2
8	Música	2
9	Educación Física y Salud	2
10	Orientación	1
11	Religión	2
12	Talleres JEC	4
	Total, horas pedagógicas	**38**

d. 7mo y 8vo básico – Con Jornada Escolar Completa.

Asignaturas			Horas semanales
1	Lengua y literatura		6
2	Idioma Extranjero: inglés		3
3	Matemática		6
4	Ciencias Naturales	Biología	2
		Química	2
		Física	2
5	Historia, Geografía y Cs. Sociales		4
6	Tecnología		2
7	Artes Visuales		2
8	Música		2
9	Educación Física y Salud		2
10	Orientación		1
11	Religión		2
12	Talleres JEC		2

	Total, horas pedagógicas	**38**

e. 1ro y 2do año medio – Con Jornada Escolar Completa.

Asignaturas			**Horas semanales**
1	Lengua y literatura		6
2	Idioma Extranjero: inglés		4
3	Matemática		7
4	Ciencias Naturales	Biología	2
		Química	2
		Física	2
5	Historia, Geografía y Cs. Sociales		4
6	Tecnología		2
7	Artes Visuales		2
8	Música		2
9	Educación Física y Salud		2
10	Orientación		1
11	Religión		2
12	Talleres JEC		4
	Total, horas pedagógicas		**42**

f. 3ro y 4to año medio – Con Jornada Escolar Completa:

	Asignaturas	**Horas Semanales**
Plan Común	Lengua y literatura	4
	Inglés	3
	Matemática	4
	Ed. ciudadana	2
	Cs. de ciudadanía	2
	Filosofía	2
	Ed. Física	2
	Religión	2
	Orientación	1
Plan común electivo	Historia, geografía y ciencias sociales	2
	Artes visuales	
	Música	
Plan Diferenciado	Asignatura - horario 1	6
	Asignatura - horario 2	6
	Asignatura - horario 3	6
	Total, horas pedagógicas	**42**

Asignaturas del Plan Diferenciado de 3ro y 4to medio – Científico humanista:

Horarios	**Asignaturas**
Horario 1	Participación y argumentación en democracia.
	Límites, derivadas e integrales.
	Economía y sociedad.
	Física.
	Biología de los ecosistemas.
Horario 2	Seminario de filosofía.
	Biología celular y molecular.

	Lectura y escritura especializada.
	Probabilidades y Estadística Descriptiva e Inferencial.
	Promoción de estilos de vida activos y saludables.
Horario 3	Geografía, territorio y diseños socio-ambientales.
	Química.
	Ciencias de la salud.
	Ciencias del ejercicio físico y deportivos.
	Diseño y arquitectura.

1. 5. Infraestructura:

Espacios Físicos	Cantidad
Salas de Clases	44
Biblioteca CRA	01
Laboratorio de Ciencias	01
Laboratorio de Informática	02
Enfermería	01
Sala de artes visuales	01
Sala de Música	02
Oficina Dirección	01
Oficina Equipo UTP	01
Sala Profesores	01
Oficinas inspectoría	04
Sala de servicios higiénicos	04
Gimnasio	01
Comedor	01
Cocina	01
Oficina de Convivencia Educativa	01
Oficina de Pastoral	01
Central de apuntes	01
Cancha de Pasto Sintético	01

CAPÍTULO II:
CONTEXTO EDUCATIVO

2.1. Información institucional – Trayectoria Educativa:

a. Resultados Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce):

Cuarto año básico:

Año	Lectura	Matemática
2022	265	236
2023	272	248
2024	272	244
2025	278	257

Octavo año básico:

Año	Lectura	Matemática
2017	243	249
2019	263	273
2025	241	252

Segundo año medio:

Año	Lectura	Matemática
2022	223	235
2023	235	236
2024	240	222
2025	234	222

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados educativos y de gestión del Colegio Santa Cruz de Loncoche, basada en el reporte de resultados 2025 de la Agencia de Calidad de la Educación:

Síntesis de Resultados Educativos y Desempeño Institucional (2025): El colegio mantiene una categoría de desempeño Medio tanto en Educación Básica como en Educación Media, según la última clasificación vigente. Los resultados de la evaluación 2025 muestran fortalezas significativas en convivencia escolar y desafíos académicos en el área de matemáticas.

- Resultados de Aprendizaje de 4to Básico: Destaca un desempeño sobresaliente en Lectura con 278 puntos, superando el promedio nacional y de establecimientos del mismo Grupo Socioeconómico (GSE). En Matemática, alcanzó 257 puntos, mostrando un alza significativa de 13 puntos respecto al año anterior, aunque aún se sitúa por debajo del promedio nacional.
- En 8vo básico: En Lectura, el colegio obtuvo 241 puntos, posicionándose por sobre el promedio nacional. Sin embargo, en Matemática, se registró una baja significativa respecto a la medición anterior, quedando bajo el promedio nacional en ambas asignaturas.
- En 2do medio, se presentan los mayores desafíos académicos, con 234 puntos en Lectura y 222 puntos en matemática, puntajes que se encuentran por debajo del promedio nacional y de su respectivo GSE

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (2025): Una de las mayores fortalezas institucionales es el Clima de Convivencia Escolar, indicador que supera la media nacional en todos los niveles evaluados. Otros aspectos relevantes, corresponden a la percepción de la Participación y Formación Ciudadana y los Hábitos de Vida Saludable, que superan el promedio nacional en el nivel de educación básica. Sin embargo, se observa una baja en la Autoestima Académica y Motivación Escolar en 4to básico y 2do año medio.

b. Resultados Prueba de Acceso a la Educación Superior:

AÑO	2022	2023	2024	2025	2026
N° de alumnos egresados	78	76	59	80	84
N° de alumnos inscritos para rendir PAES.	65	71	58	78	81
N° de alumnos que rindieron la PAES	62	62	50	73	76
N° de alumnos con más de 550 puntos.	10	33	33	39	38
N° de alumnos con puntaje entre 450 a 549 puntos.	25	28	16	23	23
N° de alumnos con puntaje menor a 450 puntos.	27	01	01	07	9

c. Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica):

SNED	2022	2023	2024	2025
Obtenida	Sí	Sí	Sí	Sí

2.2. Reseña Histórica:

El Colegio Santa Cruz de Loncoche fue fundado el 12 de marzo de 1912 por la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, iniciando oficialmente sus actividades académicas el 18 de marzo del mismo año con una matrícula inicial de 84 alumnas. Desde sus orígenes, la institución asumió la misión de brindar una educación integral inspirada en los valores del Evangelio, formando personas desde una propuesta educativa que integra la fe, la cultura y la vida.
Durante sus primeros años, el establecimiento enfrentó importantes desafíos derivados del contexto histórico de la época, lo que obligó a una interrupción temporal de sus actividades. En 1916, el colegio reanudó su labor educativa en un nuevo edificio acondicionado para continuar con su misión formativa.

Uno de los hitos más significativos de esta etapa fue la construcción de la capilla del colegio, inaugurada el 3 de mayo de 1940, ceremonia que contó con la presencia del Obispo de la diócesis y de destacadas religiosas de la Congregación. Este acontecimiento fortaleció la dimensión espiritual de la Comunidad Educativa, reafirmando el sello evangelizador que caracteriza a la institución.
El 7 de septiembre de 1959, un incendio destruyó por completo las dependencias del establecimiento, provocando la suspensión de las actividades escolares. Este hecho representó uno de los mayores desafíos en la historia del colegio, motivando un importante esfuerzo de reconstrucción por parte de la Congregación y de la comunidad local.

Gracias a este compromiso, en 1961 se inauguró el actual edificio, permitiendo reanudar el funcionamiento normal del establecimiento. Posteriormente, entre 1975 y 1981, el colegio experimentó un período de importantes transformaciones administrativas, al fusionarse con la Escuela Fiscal N° 21 y pasar a depender del Estado bajo la modalidad de comodato, siendo denominado sucesivamente Escuela N° 87 y Escuela D-741. Tras un breve período de administración municipal, el 1 de abril de 1982 el establecimiento fue restituido definitivamente a la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz.

A partir de 1983, el colegio inició una nueva etapa de crecimiento institucional con la creación de un internado femenino, destinado a atender a más de 170 estudiantes provenientes de sectores rurales, servicio que se mantuvo vigente hasta el año 2006. Posteriormente, en 1990, gracias a la generosa colaboración de las Hermanas de la Congregación en Suiza, se construyó el pabellón destinado a Educación Parvularia, ampliando la cobertura educativa desde los primeros niveles de enseñanza.

En el ámbito pedagógico, el año 1996 marcó un hito trascendental con la implementación gradual de la Educación Personalizada en el primer ciclo de Educación Básica. Este modelo educativo, inspirado en el pensamiento del Padre Pierre Faure y promovido por la Congregación, pasó a constituirse en el eje articulador del proyecto curricular institucional, favoreciendo el desarrollo integral de cada estudiante desde su singularidad, autonomía, trascendencia y compromiso comunitario.

Desde el año 2001, el establecimiento inició una etapa de dirección laica, manteniendo plenamente la identidad, los principios y el carisma de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz como fundamento de su quehacer educativo.
El año 2007 representó un nuevo avance para la institución con la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC), gracias a la adjudicación de recursos destinados al mejoramiento de infraestructura. Este proyecto permitió la construcción de 17 nuevas salas de clases, además de la remodelación y ampliación de diversos espacios educativos, fortaleciendo las condiciones para el aprendizaje.

Durante los últimos años, el Colegio Santa Cruz de Loncoche ha impulsado un permanente proceso de innovación y modernización, incorporando recursos tecnológicos y materiales que enriquecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, respondiendo a los desafíos de una sociedad en constante transformación. Paralelamente, ha fortalecido una propuesta formativa integral mediante una amplia oferta de talleres de libre elección para estudiantes desde 3ro básico a 2do año medio, orientados al desarrollo de la dimensión pastoral, académica, artística, deportiva y recreativa, favoreciendo el descubrimiento y desarrollo de los talentos e intereses de cada estudiante.

Entre los hitos más relevantes de su desarrollo reciente destacan el ingreso, en 2011, al régimen de Subvención Escolar Preferencial (SEP) como establecimiento autónomo; la implementación, en 2012, del Programa de Integración Escolar (PIE) y la conformación de un equipo interdisciplinario para fortalecer los procesos de inclusión educativa; y la apertura de la Educación Media en 2013, egresando su primera promoción de estudiantes en el año 2015. A partir del año 2026, se comenzó a desarrollar un plan de estudio con Educación Intercultural Bilingüe, en los niveles de 1ro y 2do básico, la cual se incorporará de manera progresiva en los niveles superiores, hasta llegar a 8vo básico, impartiendo la asignatura de lengua indígena en contexto mapuche.

Actualmente, bajo la dirección de la profesora Yessica Carolina Troncoso Bustos, el Colegio Santa Cruz de Loncoche atiende a una matrícula aproximada de 1.130 estudiantes, desde Educación

Parvularia, Básica y Media. Fiel a su misión evangelizadora y al carisma de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, continúa formando personas íntegras, comprometidas con el Evangelio, el servicio y la transformación de la sociedad, mediante una educación personalizante, comunitaria, evangelizadora y de excelencia académica, respondiendo a los desafíos del contexto actual y contribuyendo al desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.

2.3. Síntesis de antecedentes del entorno:

El Colegio Santa Cruz de Loncoche se encuentra inserto en la comuna de Loncoche, perteneciente a la Provincia de Cautín, en la Región de La Araucanía, territorio caracterizado por la convivencia de sectores urbanos y rurales, una importante riqueza natural y una destacada presencia del pueblo mapuche, lo que configura un entorno diverso desde el punto de vista geográfico, social y cultural.

En el ámbito socioeconómico, la comuna sustenta su desarrollo principalmente en actividades silvoagropecuarias, forestales, comerciales y de servicios, constituyendo estas las principales fuentes de empleo de la población. No obstante, presenta índices de pobreza y vulnerabilidad social superiores a los promedios regional y nacional, situación que impacta en las oportunidades de desarrollo de muchas familias y plantea importantes desafíos para el sistema educativo. Esta realidad demanda una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que contribuya a disminuir las brechas educativas y favorezca la movilidad social mediante el desarrollo integral de los estudiantes.

En este escenario, las familias y la comunidad esperan que el colegio entregue una formación integral que combine la excelencia académica con el desarrollo valórico, espiritual, socioemocional y ciudadano de los estudiantes. Asimismo, manifiestan la necesidad de contar con un colegio que favorezca la continuidad de estudios a nivel técnico o superior, el desarrollo de habilidades para enfrentar los desafíos del contexto globalizado, la formación en valores cristianos y el acompañamiento permanente de los procesos educativos.

En respuesta a estas necesidades y expectativas, el Colegio Santa Cruz de Loncoche desarrolla una propuesta educativa personalizante, comunitaria, evangelizadora y de excelencia académica, orientada a potenciar los talentos de cada estudiante, promover aprendizajes de calidad, fortalecer la convivencia, valorar la interculturalidad y formar personas comprometidas con el bien común, capaces de contribuir al desarrollo de su comunidad y de la sociedad desde los valores del Evangelio y el Carisma de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz.

CAPÍTULO III:
IDEARIO, DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

3.1. Visión institucional:

Al año 2029, el Colegio Santa Cruz de Loncoche será reconocido como una Comunidad Educativa inclusiva, comprometida con la formación integral de excelencia de niños, niñas y jóvenes a la luz del Evangelio y de la espiritualidad de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, a través de una educación personalizante, comunitaria y evangelizadora, que promoverá el aprendizaje profundo que permita a los estudiantes desarrollar sus talentos, habilidades y asumir un rol activo en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, con un equipo de educadores altamente preparados, comprometidos, responsables y con una profunda identidad institucional, capaces de ejercer el liderazgo pedagógico y adaptarse a los desafíos de un contexto diverso y cambiante, promoviendo el respeto por la dignidad humana y el cuidado de la creación.

3.2. Misión institucional:

Somos una Comunidad Educativa, inspirada en el carisma de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, que educa integralmente a cada estudiante desde su singularidad, acompañando el desarrollo de sus talentos, habilidades y proyecto de vida, a través de una educación personalizante, comunitaria y evangelizadora, que promueve la inclusión, la interculturalidad, el respeto a la dignidad humana, la valoración de la diversidad y el cuidado responsable de la creación, formando personas comprometidas con la transformación de la sociedad al servicio de los demás.

3.3. Sellos educativos:

Los sellos del Colegio Santa Cruz de Loncoche corresponden a las características distintivas que definen la identidad y orientan el quehacer pedagógico y evangelizador del establecimiento. Por lo tanto, es un colegio:

a. **Católico y de espiritualidad Santa Cruz:** Tiene a Cristo como centro de la formación, promoviendo la vivencia del Evangelio y del Misterio Pascual, fortaleciendo en los estudiantes la fe, la esperanza y la capacidad de afrontar las dificultades con sentido cristiano.

b. **Asume la educación personalizada, comunitaria y evangelizadora** como una metodología que fomenta el desarrollo integral de la persona a través de los principios de singularidad, autonomía, apertura y trascendencia, entendiendo el aprendizaje como un proceso tanto individual como social al servicio de los demás.

c. **Cuidado del territorio, la identidad e interculturalidad,** como instancias que promuevan el respeto y cuidado del medioambiente y entorno cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad local y la valoración de la diversidad, especialmente de la cultura mapuche y el territorio de La Araucanía.

d. **Fomenta y desarrolla los talentos,** busca potenciar los dones y habilidades específicas de sus estudiantes, permitiéndoles descubrir su proyecto de vida y vocación para transformar la sociedad.

3.4. Organigrama:



3.5. Principios y enfoques educativos:

La propuesta educativa del Colegio Santa Cruz de Loncoche se fundamenta en una visión Humanista, Personalizante y Cristiana, la cual constituye el sustento teórico de toda la práctica pedagógica y se articula a través de diversas dimensiones fundamentales. A continuación, se determinan los principios y enfoques que integran los elementos solicitados:

a. Sustento Filosófico y Antropológico:

- Concepto de Persona: Se define al ser humano como una unidad biológica, psicológica, social y moral, un ente espiritual que vive en un cuerpo y que está en constante perfeccionamiento a través de la educación.
- Imagen de Dios: El fundamento antropológico es que cada persona es única e irrepetible, creada a imagen de Dios con inteligencia, voluntad y capacidad de amar.

- Humanización y Trascendencia: El fin último es la humanización, orientando al hombre hacia su fin trascendente que supera su finitud esencial, buscando que cada estudiante alcance la plenitud soñada por Dios.

b. Sustento Psicológico (Enfoque Educativo):

- Educación Personalizada (Pierre Faure): El modelo se basa en el constructivismo, impregnado de una filosofía de confianza en las capacidades del estudiante para descubrirse e investigar por sí mismo.
- Aprender a Aprender: Se integra una visión integral del ser humano basada en la necesidad de educar el cerebro, promoviendo que el estudiante sea el protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje.
- Desarrollo Integral: La educación aborda las dimensiones cognitiva, actitudinal, valórica, social, emocional y espiritual, teniendo como modelo de vida a Jesucristo.

c. Sustento Sociológico:

- Pedagogía Social: Inspirada en el Padre Teodosio Florentini, la escuela se entiende como una instancia de transformación social y formación de conciencia social.
- Dimensión Comunitaria: El aprendizaje no es individualista; se desarrolla en comunidad y para el servicio de esta, fomentando la corresponsabilidad y el espíritu de familia.
- Ecología Integral: Siguiendo el llamado del Papa Francisco, se incorpora el compromiso con el cuidado del medioambiente o Casa Común, promoviendo la responsabilidad social y ambiental como parte de la formación ciudadana.
- Inclusión y Diversidad: Se asume el respeto por la diversidad multicultural y la igualdad de oportunidades, reconociendo la unicidad de cada integrante del sistema escolar.

d. Principios del Modelo Curricular Personalizante: La práctica educativa se sustenta operativamente en cuatro principios fundamentales:

- Singularidad-Originalidad: Reconocimiento del ser único, original y creativo.
- Autonomía: Desarrollo de la libertad responsable para tomar decisiones y comprometerse con los demás.
- Apertura: Conciencia del otro legítimo, capacidad de amar, interactuar y respetar la alteridad.
- Trascendencia: Fuerza espiritual para superarse continuamente y ponerse al servicio del prójimo

e. Elementos Valóricos: El quehacer educativo-evangelizador está iluminado por valores centrales que guían la convivencia y el aprendizaje:

- Centrado en la persona y respeto a la dignidad humana.
- Solidaridad y Fraternidad, superando el individualismo en favor del bien común.
- Sentido de Excelencia, comprendida en las dimensiones humana, cristiana y profesional.
- Justicia, Paz y Esperanza, valores derivados del Evangelio que permiten transformar la sociedad actual.

3.6. Valores y competencias específicas:

a. Trascendencia y Sentido de Misión: El colegio promueve la trascendencia como la condición espiritual que moviliza al estudiante a superar su propia individualidad. Este valor se traduce en un proceso de superación continua, que orienta el despliegue del ser hacia el servicio de los demás y la búsqueda de la plenitud en Dios. Se pretende que cada integrante de la Comunidad

Educativa sea un agente transformador capaz de construir una sociedad más armoniosa, justa y verdadera.

b. **Valoración de la Singularidad y Diversidad Humana:** Se reconoce que cada persona es creada por Dios con una identidad única, irrepetible y original. El establecimiento asume la aceptación de la diversidad no solo como un principio pedagógico, sino como un valor evangélico que invita a descubrir y potenciar las capacidades y limitaciones de cada estudiante. El objetivo es que, desde su propia singularidad biológica y psicológica, cada niña, niño y joven alcance su autorrealización y felicidad.

c. **Dignidad de la Persona y Respeto Universal:** El Respeto se define como la virtud habitual de reconocer la dignidad intrínseca de todo ser humano, creado a imagen de Dios y dotado de inteligencia, habilidades, voluntad, talentos, dones y capacidad de amar. La Comunidad Educativa se compromete a promover el valor del "ser" por sobre las condiciones externas, fomentando un trato basado en la verdad y el reconocimiento de los derechos de cada sujeto según su condición y circunstancias.

d. **Autonomía y Libertad Responsable:** La institución entiende la búsqueda de la libertad como una tarea y conquista permanente. Este valor capacita al estudiante para gobernarse a sí mismo con responsabilidad, permitiéndole tomar decisiones e iniciativas con un compromiso ético hacia su propia historia y hacia la comunidad. Se fomenta una libertad como una disponibilidad para el progreso personal y el bien común.

e. **Solidaridad y Compromiso Comunitario:** Surge a partir de la dimensión social de cada persona, donde la solidaridad se manifiesta en la colaboración y el servicio mutuo inspirados en el Evangelio. El colegio busca superar cualquier forma de individualismo, promoviendo la igualdad en dignidad y derechos. Este valor impulsa a los estudiantes a favorecer acciones concretas en favor de aquellos que presenten condiciones de vulnerabilidad en diversas dimensiones, contribuyendo al desarrollo de todos los seres humanos del entorno social y comunitario.

CAPÍTULO IV:
PROPUESTA Y PROYECTO CURRICULAR

4.1. Propuesta metodológica de enseñanza:

El Colegio Santa Cruz de Loncoche desarrolla una propuesta curricular fundamentada en una Educación Personalizante, Comunitaria y Evangelizadora, sustentada en un currículo humanístico-científico, cuyo propósito es promover el desarrollo integral de cada estudiante en sus dimensiones cognitiva, espiritual, afectiva, social, física, ética y valórica, alcanzando una formación de excelencia académica.
Esta propuesta reconoce al estudiante como una persona única, creada a imagen y semejanza de Dios, protagonista de su propio aprendizaje y capaz de desarrollar plenamente sus talentos al servicio de la comunidad. En este contexto, el proceso educativo busca favorecer aprendizajes significativos y de calidad, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía, la colaboración y el compromiso con la transformación de la sociedad, a la luz del Evangelio y del Carisma Santa Cruz.

La propuesta curricular se sustenta en la Educación Personalizada, inspirada en los planteamientos del sacerdote jesuita Pierre Faure, cuya concepción pedagógica dio fundamento a los ideales educativos del Padre Teodosio Florentini y de la Madre Bernarda Heimgartner, fundadores de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz. Desde esta perspectiva, la persona constituye el centro del proceso educativo, siendo reconocida en su singularidad y llamada a desarrollar plenamente sus capacidades, creciendo en libertad, responsabilidad, apertura y trascendencia. Este enfoque promueve un aprendizaje activo y significativo, favoreciendo el desarrollo progresivo de la autonomía, el pensamiento reflexivo y la capacidad de aprender a aprender, permitiendo que cada estudiante sea protagonista de la construcción de sus conocimientos y de su proyecto de vida.

La Educación Personalizada se fundamenta en cuatro principios esenciales que orientan toda la acción educativa del colegio:

- **Singularidad:** Reconoce a cada estudiante como una persona única e irrepetible, respetando sus características, ritmos, intereses, capacidades y formas de aprender. Desde esta perspectiva, el proceso educativo promueve el desarrollo de los talentos personales, la creatividad y la construcción de un proyecto de vida acorde con su identidad y vocación.

- **Autonomía:** Favorece el desarrollo progresivo de la libertad responsable, fortaleciendo la capacidad de tomar decisiones, asumir compromisos, autorregular los propios aprendizajes y actuar con iniciativa, responsabilidad y espíritu crítico frente a los desafíos de la vida personal y social.

- **Apertura:** Promueve la formación de personas capaces de establecer relaciones basadas en el respeto, el diálogo, la solidaridad y la colaboración, valorando la diversidad, la inclusión y la interculturalidad como una riqueza para la vida comunitaria. Asimismo, fomenta el compromiso con el bien común, el servicio y la participación activa en la sociedad.

- **Trascendencia:** Orienta el crecimiento espiritual de los estudiantes, promoviendo el encuentro con Jesucristo como modelo de vida y fundamento de la existencia. Este principio fortalece el

sentido de la vida, la búsqueda permanente del bien, el compromiso con la justicia, la paz, la solidaridad y el servicio a los demás, favoreciendo una formación integral inspirada en el Evangelio.

Para hacer realidad estos principios, el Colegio Santa Cruz implementa diversas estrategias pedagógicas que favorecen una enseñanza inclusiva, activa e innovadora. Entre ellas destacan el trabajo colaborativo entre docentes, la planificación centrada en el desarrollo de habilidades, el acompañamiento y monitoreo permanente de los aprendizajes, la evaluación con enfoque formativo y la utilización de metodologías activas que sitúan al estudiante en el centro del proceso educativo.

La organización del trabajo pedagógico contempla ambientes de aprendizaje que favorecen tanto el desarrollo individual como el trabajo colaborativo, procurando espacios adecuados para el aprendizaje y una atención oportuna a las necesidades de los estudiantes. En este contexto, y de acuerdo con el modelo curricular del colegio, los cursos tendrán una capacidad máxima de 25 estudiantes en los niveles de Educación Parvularia, 30 estudiantes entre 1ro a 8vo año de Educación Básica. En los cursos de los niveles de Educación Media, la capacidad será de 45 estudiantes, en este último ciclo educativo se implementa un modelo de enseñanza de carácter tradicional, incorporando estrategias y momentos didácticos propios de la Educación Personalizada que favorecen el protagonismo del estudiante, el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades.

Asimismo, el colegio promueve una educación inclusiva mediante el Programa de Integración Escolar (PIE), el trabajo de un equipo interdisciplinario y la implementación de estrategias de codocencia, diversificación de la enseñanza y apoyos especializados, favoreciendo la participación, el aprendizaje y el progreso de todos los estudiantes, especialmente de quienes presentan Necesidades Educativas Especiales.

La Jornada Escolar Completa (JEC) complementa la formación curricular mediante una variada oferta de talleres de libre elección en los ámbitos pastoral, académico, artístico, deportivo, científico, tecnológico y recreativo, brindando oportunidades para descubrir, desarrollar y potenciar los talentos, habilidades e intereses de cada estudiante.

Como establecimiento confesional católico, el Colegio Santa Cruz integra de manera transversal la formación valórica y espiritual en todas las experiencias educativas, promoviendo la permanente vinculación entre fe, cultura y vida. La asignatura de Religión Católica se imparte en todos los niveles de Educación Básica y Educación Media, mientras que las experiencias pastorales, la oración comunitaria, las celebraciones litúrgicas y las acciones solidarias constituyen espacios privilegiados para fortalecer la identidad cristiana, el compromiso con el Evangelio y el Carisma de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz.

En coherencia con el contexto territorial en el que se inserta el colegio, la propuesta curricular promueve el respeto por la diversidad cultural y el reconocimiento de la riqueza de la cosmovisión del pueblo mapuche. En este marco, se incorpora la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales en los cursos de 1ro y 2do básico, implementada progresivamente en los niveles de Educación Básica, favoreciendo el conocimiento, la valoración y el respeto por la identidad intercultural presente en el territorio.

La propuesta curricular incorpora, además, un fuerte compromiso con la excelencia académica, entendida como la búsqueda permanente de altos estándares de aprendizaje, el desarrollo de habilidades para responder a los desafíos de un contexto globalizado, la innovación pedagógica, el uso pertinente de la evaluación para la mejora continua y el acompañamiento sistemático de las trayectorias educativas de los estudiantes. En este marco, el colegio promueve una cultura de altas expectativas, donde cada estudiante es acompañado para desarrollar al máximo sus capacidades y alcanzar aprendizajes profundos, significativos y transferibles a diversos contextos.

En coherencia con el marco normativo que orienta el sistema educativo chileno, el Colegio Santa Cruz de Loncoche adhiere a los principios establecidos en la Ley N.° 20.370, Ley General de Educación, promoviendo una educación basada en la universalidad y educación permanente, la calidad, la equidad, la autonomía, la diversidad, la responsabilidad, la participación, la flexibilidad, la transparencia, la integración, la sustentabilidad y la interculturalidad. Estos principios orientan el desarrollo del proceso educativo y fortalecen el compromiso institucional con una formación integral, inclusiva y de calidad para todos los estudiantes.

En coherencia con su Proyecto Educativo Institucional, el Colegio Santa Cruz de Loncoche busca formar estudiantes íntegros, autónomos, solidarios, reflexivos y comprometidos con su aprendizaje y con la transformación de la sociedad. A través de una educación personalizante, comunitaria, evangelizadora y de excelencia académica, aspira a que cada estudiante descubra su vocación y proyecto de vida, desarrolle plenamente sus talentos y contribuya, desde los valores del Evangelio y el Carisma Santa Cruz, a la construcción de una sociedad más humana, justa, fraterna e inclusiva.

4.2. Proceso de evaluación de los aprendizajes:

El actual Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción del colegio, establece un marco normativo basado en el Decreto 67/2018, orientado a favorecer el aprendizaje integral en coherencia con el modelo de Educación Personalizada.

El enfoque evaluativo se centra en el progreso del aprendizaje de los estudiantes, considerando los objetivos de aprendizaje (OA) definidos en el Currículum Nacional. Estos objetivos integran conocimientos, habilidades y actitudes, los cuales son abordados bajo la metodología del proyecto curricular del colegio, centrando la atención en cómo los estudiantes aprenden de acuerdo con los programas de estudio de cada nivel.

La evaluación se define como un proceso sistemático, permanente y diversificado que busca levantar evidencias e interpretarlas para tomar decisiones pedagógicas que promuevan el progreso escolar.

CAPÍTULO V:
ASPIRACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

a. Objetivos y metas estratégicas:

Dimensión	Objetivo estratégico	Meta estratégica
Gestión pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de una gestión institucional que propicie la colaboración y la innovación pedagógica, para asegurar resultados educativos de calidad que permitan el aprendizaje integral de todos los estudiantes, en coherencia a los lineamientos del proyecto curricular de la educación personalizada.	El 90% de los docentes implementa prácticas pedagógicas colaborativas, innovadoras y centradas en el estudiante, evidenciadas mediante procesos de acompañamiento al aula y monitoreo institucional.
Liderazgo escolar	Fortalecer una educación integral, personalizante, comunitaria, evangelizadora y de excelencia académica, mediante el trabajo colaborativo, la innovación, la corresponsabilidad y la mejora continua de las prácticas institucionales, potenciando el desarrollo de los talentos y aprendizajes de los estudiantes, en coherencia con los desafíos del contexto actual y los sellos del colegio.	El 100% de los equipos de educadores participa activamente en procesos de trabajo colaborativo y mejora continua, evidenciando prácticas de corresponsabilidad y compromiso con la misión institucional.
Convivencia Educativa	Fortalecer la convivencia educativa y el sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa mediante la promoción de la participación, el diálogo, el respeto, la inclusión y el acompañamiento, sustentados en los valores del Evangelio y del Carisma Santa Cruz, para favorecer un clima de convivencia que promueva el bienestar y el aprendizaje.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa manifiesta un alto sentido de pertenencia y una valoración positiva del clima de convivencia, según los instrumentos de evaluación institucional.
Gestión de Recursos	Fortalecer la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales mediante una administración eficiente, sostenible y orientada a las necesidades de la Comunidad Educativa, favoreciendo el bienestar, la formación integral y el logro de aprendizajes de calidad, en coherencia con la misión institucional y el Proyecto curricular.	El 95% de las necesidades prioritarias de recursos humanos, financieros y materiales identificadas en la planificación institucional son gestionadas oportunamente para apoyar los procesos educativos.
Gestión Pastoral	Fortalecer la identidad institucional y la formación valórica de toda la comunidad educativa mediante procesos permanentes de formación, evangelización y acompañamiento pastoral, fortaleciendo el compromiso con el	El 80% de los integrantes de la comunidad educativa participa en instancias de formación pastoral y demuestra compromiso con los

	Evangelio, el Carisma Santa Cruz y la misión institucional.	valores del Evangelio, el Carisma Santa Cruz y la misión institucional.
Resultados	Fortalecer los resultados educativos mediante el monitoreo, la evaluación y la mejora continua de los aprendizajes y de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes y el logro de trayectorias educativas de calidad, en coherencia con el Proyecto Curricular	Al término del ciclo del PEI, al menos el 20% de los estudiantes de 4to año básico y 2do año medio mejora su nivel de desempeño en las evaluaciones SIMCE de Lectura y Matemática, transitando desde niveles de aprendizaje inferiores hacia niveles superiores de logro respecto de la evaluación SIMCE anterior, y el establecimiento mejora sus Indicadores de Desarrollo Personal y Social, fortaleciendo el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

b. Monitoreo, seguimiento y evaluación de los objetivos y metas estratégicas:

El Equipo Directivo será el responsable de liderar el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), promoviendo acciones sistemáticas que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas definidas para el período de vigencia del proyecto educativo.

Con el propósito de asegurar la pertinencia, calidad y mejora continua del PEI, se implementará un proceso permanente de evaluación que permitirá analizar los avances alcanzados, identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y realizar los ajustes que sean necesarios para responder oportunamente a los desafíos institucionales y a las necesidades de la comunidad educativa.

Para ello, el Proyecto Educativo Institucional será evaluado anualmente, mediante el análisis de los indicadores de gestión y de los resultados obtenidos en cada una de sus dimensiones estratégicas. Asimismo, se elaborarán informes de avance, los que serán socializados y analizados por el Equipo Directivo y los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, con el fin de adoptar acuerdos y definir acciones de mejora que favorezcan el logro de los objetivos institucionales y la sostenibilidad de los resultados en el tiempo.

CAPÍTULO VI:
PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

5.1. Perfil Educador/a: Directivos, docentes y asistentes de la educación:

El educador Santa Cruz vive su vocación como una misión de servicio, poniendo sus dones, talentos y capacidades al servicio de la formación integral de los estudiantes y del fortalecimiento de la comunidad educativa. Inspirado en Jesús Maestro y en el carisma de los fundadores de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, integra de manera permanente la fe, la cultura y la vida en su quehacer pedagógico. Asimismo, se compromete con los principios de una educación personalizante, comunitaria, evangelizadora y de excelencia académica, promoviendo aprendizajes significativos y profundos, relaciones fraternas y el desarrollo pleno de cada persona, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

Los educadores Santa Cruz presentan las siguientes características:

- Vive su vocación con alegría y espíritu de servicio, inspirando a sus estudiantes y colegas a desarrollar al máximo sus potencialidades.
- Demuestra disposición permanente al aprendizaje, la formación continua y el desarrollo profesional.
- Enfrenta con apertura los cambios y los desafíos propios del contexto educativo.
- Desarrolla su labor con responsabilidad, organización y dominio profesional.
- Acoge con empatía las necesidades, intereses y aspiraciones de los estudiantes y de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Mantiene un compromiso permanente con su formación y capacitación, fortaleciendo continuamente su práctica pedagógica o las tareas propias del rol asignado.
- Innova y aplica metodologías creativas, desarrollando habilidades acordes con los desafíos del contexto actual y globalizado.
- Centra su labor pedagógica o tareas propias del rol en el estudiante, promoviendo aprendizajes profundos y su desarrollo integral.
- Se identifica con la misión y el Proyecto Educativo Institucional, liderando con compromiso el proceso educativo.
- Toma decisiones oportunas, responsables y pertinentes al ejercicio de su labor profesional.
- Promueve la formación integral de sus estudiantes, acompañando su desarrollo académico, personal, social y espiritual.
- Actúa con iniciativa y proactividad en el desempeño de sus funciones.
- Reconoce, respeta y valora las diferencias individuales, favoreciendo una educación inclusiva.
- Mantiene hábitos de orden, responsabilidad, cuidado y limpieza en su ámbito profesional como personal.
- Promueve una cultura de excelencia académica, estableciendo altas expectativas de aprendizaje y acompañando a cada estudiante para que desarrolle al máximo sus capacidades.
- Evalúa, reflexiona y mejora permanentemente su práctica pedagógica o tareas propias del rol, utilizando estrategias innovadoras y basadas en evidencia para favorecer aprendizajes profundos y de calidad.
- Comprometidos con los valores del Evangelio y la Espiritualidad Santa Cruz.
- Da testimonio de los valores y principios cristianos a través de su actuar cotidiano.
- Promueve la formación valórica de los estudiantes, fomentando actitudes de servicio, justicia y solidaridad.

- Participa activamente en las instancias pastorales, promoviendo espacios de reflexión, oración y encuentro con Dios.
- Favorece un clima de paz, diálogo y sana convivencia en la comunidad educativa.
- Actúa con responsabilidad, honestidad y coherencia en el ejercicio de su labor.
- Se relaciona con los demás con una actitud acogedora, alegre y esperanzadora.
- Respeta y valora a todos los integrantes de la comunidad educativa, reconociendo sus capacidades, diferencias y potencialidades, privilegiando el esfuerzo y el proceso por sobre los resultados.
- Vive su vocación con espíritu de servicio, poniendo sus dones y talentos al servicio de la comunidad educativa.
- Se compromete con los valores, principios y lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, orientando su quehacer desde la misión evangelizadora del Colegio Santa Cruz.
- Promueve y defiende la vida y la dignidad de toda persona, inspirando su actuar en los principios del humanismo cristiano.
- Promueve una conciencia medioambiental responsable, contribuyendo al cuidado del medioambiente (Casa Común).
- Fomenta el sentido de comunidad, promoviendo la colaboración y el apoyo mutuo entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Promueve la solidaridad entre sus pares y con los estudiantes.
- Favorece un ambiente fraterno, basado en el respeto, la acogida y la colaboración.
- Fortalece el sentido de pertenencia e identidad con la institución.
- Promueve una cultura de colaboración y apoyo mutuo, fortaleciendo el trabajo en comunidad.
- Se relaciona con los demás con amabilidad, paciencia y empatía.
- Se compromete con la formación, participación e inclusión de los padres, madres y apoderados en el proceso educativo.
- Demuestra habilidades para el manejo positivo y la resolución constructiva de conflictos.
- Respeta y promueve la diversidad y la inclusión, favoreciendo una convivencia basada en la equidad y el respeto mutuo.

5.2. Perfil del estudiante:

El Proyecto Educativo del Colegio Santa Cruz tiene como propósito formar estudiantes íntegros, desarrollando armónicamente sus dimensiones cognitiva, afectiva, social, valórica, espiritual y física, teniendo a Jesucristo como modelo de vida. Inspirada en el carisma de la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, la comunidad educativa acompaña a niños, niñas y jóvenes en la construcción de su proyecto de vida, promoviendo una educación personalizante, comunitaria, evangelizadora y de excelencia académica.

En coherencia con estos principios, se espera que los estudiantes Santa Cruz desarrollen las siguientes características:

- Se conocen, se aceptan y se valoran como personas, comprometiéndose con su desarrollo integral.
- Mantienen hábitos de orden y cuidado en los ámbitos personal y académico.
- Demuestran iniciativa y creatividad para contribuir al bien común.
- Asumen los desafíos del aprendizaje con esfuerzo, perseverancia y espíritu de superación.
- Desarrollan habilidades para experimentar, aprender a aprender, reflexionar sobre sus acciones y resolver problemas de manera responsable.
- Ejercen su autonomía, practicando una libertad responsable en la toma de decisiones.

- Reconocen sus fortalezas y limitaciones como oportunidades para su crecimiento personal.
- Promueven el respeto y la valoración de la vida en todas sus dimensiones.
- Asumen con responsabilidad su proceso de aprendizaje, demostrando una actitud permanente de superación.
- Participan de manera proactiva en su proceso de aprendizaje.
- Desarrollan progresivamente la autonomía necesaria para desenvolverse responsablemente en las distintas etapas de su vida.
- Cumplen responsablemente sus deberes y compromisos en los ámbitos personal, académico y comunitario.
- Desarrollan el pensamiento crítico, la creatividad y las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del mundo actual, aplicando sus conocimientos de manera ética, responsable e innovadora.
- Valoran la excelencia académica como un proceso de crecimiento personal, esforzándose por alcanzar aprendizajes profundos y el desarrollo pleno de sus talentos.
- Desarrollan capacidades de liderazgo y conciencia social, promoviendo acciones concretas de solidaridad en favor de las personas más vulnerables y necesitadas.
- Respetan la diversidad, estableciendo relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la sana convivencia.
- Trabajan colaborativamente, aportando con responsabilidad al logro de objetivos comunes.
- Ejercen un liderazgo positivo, promoviendo la paz, la fraternidad, la participación democrática y el respeto por los derechos de todas las personas.
- Viven su libertad y autonomía con responsabilidad, tomando decisiones conscientes y asumiendo las consecuencias de sus actos.
- Viven la Espiritualidad Santa Cruz, inspirándose en el misterio de la Muerte y Resurrección de Jesucristo como fundamento de su vida y esperanza.
- Construyen su proyecto de vida con sentido de responsabilidad social y comunitaria, respondiendo a su vocación y al servicio de los demás.
- Se identifican con su colegio, valorando y asumiendo con compromiso los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.
- Demuestran un compromiso permanente con los valores promovidos por la comunidad educativa, tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y la disciplina.
- Se muestran abiertos al encuentro y conocimiento de Jesucristo, acogiendo su persona, su mensaje y los valores del Evangelio.
- Fortalecen valores como la fe, la confianza, la humildad y la honestidad en su vida cotidiana.
- Participan activamente en las instancias de formación pastoral, fortaleciendo su crecimiento espiritual y comunitario.
- Actúan como ciudadanos responsables, promoviendo el cuidado de la Casa Común mediante una conciencia medioambiental comprometida.

5.3. Perfil de las familias (apoderados):

Son los primeros educadores y pilar fundamental para el crecimiento integral de sus hijos, ya que las familias constituyen un espacio donde se cultivan valores y actitudes para su buen desarrollo emocional, social, intelectual y espiritual.

Las familias y apoderados que son parte de la Comunidad Crucista de Loncoche deben ser:

- Comprometidos con el desarrollo de sus hijos promoviendo sus habilidades.
- Referentes para sus hijos.
- Asumir responsable y colaborativamente su rol de padres frente al proceso educativo.

- Fomentar la autonomía y responsabilidad.
- Referentes evangelizadores en el fomento de valores.
- Conocedores y comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional del colegio.
- Respetuosos de la singularidad de cada familia.
- Participativos en actividades pastorales.
- Ciudadanos con conciencia medioambiental para el cuidado de la Casa Común.
- Promover una cultura de respeto hacia el otro: educadores del colegio, apoderados y estudiantes.
- Promover la solidaridad.
- Fomentar el sentido de pertenencia.
- Participar activamente en las instancias formativas y de la vida comunitaria del establecimiento, fortaleciendo su compromiso con el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Desarrollar relaciones positivas.
- Asumir con responsabilidad y compromiso su rol de padres, madres y/o apoderados, participando activamente en el proceso formativo y educativo de sus hijos e hijas.
- Desarrollar una comunicación respetuosa y fluida con los estamentos del colegio.